

DIRECTOR GENERAL:
Andrés Torres Aguirre

PACHUCA ; HIDALGO
VIERNES 10
ABRIL 2026
AÑO I Nº 280

Vocales Radio

Lunes a Viernes
7:00 a 8:00 hrs.
Transmisión en vivo a
través de Facebook y X



www.vocalesonline.com.mx

Síguenos en nuestras redes sociales

X: @LasVocalesRadio

Facebook: Vocales Radio

Instagram: vocales_radio

Tiktok: vocales.radio

Spotify: Vocales Radio

escribenos:

vocalesradio.online@gmail.com

WhatsApp: 7712644104

La información contenida, la puede consultar
en www.vocalesonline.com.mx

Legisladores de Hidalgo aprueban el plan B electoral

[STAFF VOCALES]

En sesión ordinaria, diputadas y diputados integrantes de la LXVI Legislatura avalaron con 25 votos a favor, tres en contra y cero abstenciones, la minuta que reforma los artículos 115, 116 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, del denominado plan B electoral.

La legisladora Diana Rangel Zúñiga (Morena) explicó que esta propuesta indica que cada municipio será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta municipal, una sindicatura y hasta 15 regidurías.

Además, detalló que en ningún caso podrá participar en la elección por la presidencia municipal, las regidurías y las sindicaturas, la persona que tenga o haya tenido en los últimos tres años anteriores al día de la elección un vínculo de matrimonio o concubinato, unión de hecho o de parentesco por consanguinidad o civil en línea recta.

Por otro lado, las constituciones estatales deberán esclarecer que el pre-



supuesto anual de las legislaturas locales no exceda del 0.70 por ciento del Presupuesto de Egresos de la entidad correspondiente.

Fortalecimiento a las medidas de protección de niñas, niños y adolescentes

Con 28 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que aprueba con modificaciones las iniciativas que reforman la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de Asistencia Social, la Ley Orgánica Municipal y la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, todas del Estado de Hidalgo, en materia de fortalecimiento a las medidas de protección y creación de las procuradurías municipales de protección de niñas, niños y adolescentes, emitido por la primera Comisión Permanente de Legislación y Puntos Constitucionales.

En presencia de la presidenta del patronato del Sistema DIF Hidalgo, Edda Vite Ramos, la legisladora Lizbeth Irais Ordaz Islas (Morena), una de las y los promotores del dictamen, explicó que estas iniciativas buscan dotar de garantías más amplias a las niñas, niños, adolescentes y



a la familia hidalguense, establecer medidas especiales de protección, la creación de las procuradurías municipales y la integración de lo que debe entenderse por medida de protección.

J. Menchaca acompaña al Buró Ejecutivo de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos



Con el compromiso de impulsar el municipalismo internacional, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, participó en la inauguración del Buró Ejecutivo de Ciudades

y Gobiernos Locales Unidos, que reunió en la Ciudad de México a 140 representantes locales de 32 países, 36 ciudades y 31 redes de gobiernos locales y federales.

Tu voz cuenta: Pachuca abre espacio para jóvenes en el Cabildo

El Ayuntamiento de Pachuca, encabezado por el alcalde Jorge Reyes, a través del Instituto Municipal para la Juventud, lanzó la convocatoria del Simulador de Cabildo Juvenil 2026, dirigida a personas de entre 18 y 29 años interesadas en involucrarse en la vida pública del municipio.

Este ejercicio busca fortalecer la participación juvenil, así como acercar a este sector al funcionamiento del Cabildo municipal, promoviendo la construcción de propuestas que respondan a las necesidades actuales de Pachuca.



Quiénes resulten seleccionados integrarán un órgano que replicará las dinámicas del Cabildo, donde podrán presentar, analizar y votar iniciativas, en un entorno que impulsa la formación cívica y el sentido de responsabilidad social.



Hidalgo es reconocido por innovación digital con plataforma para migrante

La plataforma Migrantes Hidalguenses, desarrollada por la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria de Hidalgo (Coemere) recibió una distinción en la Décima Entrega de los Premios u-GOB Lab, que se llevó a cabo en la sede del Senado de la República, en la Ciudad de México.

Dichos premios reconocen a servidores públicos que apuestan por la innovación y la tecnología para mejorar el gobierno, dejando de lado intereses políticos y enfocándose en resultados reales que benefician a la ciudadanía.

A nombre del gobierno del estado y del titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva de Hidalgo, Miguel Ángel Tello Vargas, el comisionado estatal de Mejora Regulatoria, Andrés Manning Navales, acudió a recibir el premio, el cual pone de manifiesto que en Hidalgo se impulsa la transformación digital.

El proyecto 'Plataforma Migrantes Hidalguenses', presentado por la Coemere para participar en este premio, dentro de la categoría de Transformación y Gobierno Digital, obtuvo un reconocimiento especial en la convocatoria.

Amplían red de agua potable en Acaxochitlán



La Secretaría de Infraestructura Pública y Desarrollo Urbano Sostenible (SIPDUS) realiza la construcción del sistema de agua potable para beneficiar a la localidad de Tepepa, en el municipio de Acaxochitlán.

Este proyecto se desarrolló en tres etapas: para la primera se invirtieron 6 millones 98 mil 660 pesos; para la segunda 4 millones 631 mil 640 pesos y para la última un monto de 8 millones 921 mil 316 mil pesos, sumando un total de 19 millones 651 mil 616 pesos.